

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. BECERRA ASENCIO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 10/10/2018. María Belén Sanchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 371120 Oct. 17 Oct. 30

---